Folios: 3. Anexos: No. Proc #: 1723156 Fecha: 2020-03-05 14:31 Tercero: DEP 70 SECRETARIA GENERAL

Dep Radicadora: Grupo de Seguridad y salud en el trabajoClase Doc: Interno Tipo Doc: Carta Consec: 08.0.0.0.0-31130

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20200031192





CIRCULAR

CÓDIGO	AP-AI-RG-115	
VERSIÓN	3	
FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015	
PÁGINA	Página 1 de 2	

CIRCULAR No.

PARA: SECRETARIOS, DIRECTORES, ASESORES Y FUNCIONARIOS EN GENERAL

ASUNTO: MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 (CORONAVIRUS)

FECHA: CINCO (5) DE MARZO DEL 2020

Cordial saludo:

Ante la eventual incursión en Colombia, de casos de enfermedad por el COVID 19 (anteriormente llamado Coronavirus), de manera transitoria y conforme a las orientaciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Trabajo, nos permitimos comunicar las medidas de prevención de transmisión y contagio.

1. RIESGO DE EXPOSICION

Directa: Trabajadores de Salud que atiende directamente posibles casos sospechosos o confirmados sin las adecuadas medidas de bioseguridad. Familiares de pacientes diagnosticados.

Indirecta: Exposición Incidental, el riesgo biológico es ajeno a las funciones propias del cargo; como personal de Transporte aéreo, marítimo, fluvial.

Intermedia: Personal que pudo tener contacto o exposición con un caso sospechoso o confirmado en un ambiente laboral en el que haya estrecha cercanía de una persona a otra.

2. ¿QUÉ ES EL COVID -19 (Coronavirus)?

Es un tipo de virus que surge en el año 2019 en China. Se transmite entre animales y entre personas.

3. ¿CÓMO SE TRANSMITE ENTRE PERSONAS?

Principalmente a través de las gotas de saliva que se expulsan al hablar, toser, estornudar.

4. ¿QUÉ SIGNOS Y SÍNTOMAS PRODUCE?

Los síntomas de cualquier Infección Respiratoria Aguda, como son:

- Fiebre
- Tos
- Secreciones Nasales
- Malestar General



Folios: 3. Anexos: No.
Proc #: 1723156 Fecha: 2020-03-05 14:31

Tercero: DEP 70 SECRETARIA GENERAL

Dep Radicadora: Grupo de Seguridad y salud en el trabajoClase Doc: Interno Tipo Doc: Carta Consec: 08.0.0.0-31130

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20200031192



CIRCULAR

CÓDIGO	AP-AI-RG-115	
VERSIÓN	3	
FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015	
PÁGINA	Página 2 de 2	

5. ¿CÓMO SE CONFIRMA SI ES EL COVID 19?

- Mediante la realización de pruebas moleculares específicas.
- Primero se deben descartar otros virus más frecuentes.

6. ¿CÓMO SE DEFINE QUE ES UN CASO POSITIVO DE COVID 19?

- Persona que tenga los síntomas que no mejoren con el tratamiento
- Que tenga historial de viaje de China o países con casos positivos
- Que sea trabajador de la Salud en un entorno que atiende pacientes con Infección Respiratoria Aguda

7. ¿QUÉ MEDIDAS DE PREVENCION DEBO TENER PARA EVITAR LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS?

- Evitar el contacto con personas enfermas
- Usar tapabocas

SI: si tienes síntomas respiratorios como tos y dificultad para respirar y si atiendes público entre los que puede haber personas con enfermedades respiratorias

NO: no es necesario para el público en general que no presenta síntomas

Respirador N95: Si es un trabajador de la Salud y atiende a personas con síntomas respiratorios

- Lavado de manos frecuente y con la técnica apropiada que se estará enseñando en las áreas de trabajo. Es la mejor forma de PREVENCION
- Estornudar con pañuelo desechable o en el antebrazo, nunca en la mano
- No asistir a sitios con alta afluencia de personas si tiene los síntomas
- Mantener limpias las superficies de trabajo
- Ventilación natural si es posible

Aten	ıtam	en	te:
, ,,,	itaii		ιυ,

IVONE MARCELA RONDON

Secretaria General

ELGA JOHANNA CORREDOR S.

Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Leidy Katherine Vega Mora- Grupo SST Revisa: Belén Gómez Rodríguez-Coordinadora SST



